

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-71-2024-OEC-MDCH-1 cuyo objeto de contratación es ADQUISICION DE BLOQUETA DE CONCRETO PARA EL PROYECTO 85 "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL SECTOR HUANCACALLA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-PROVINCIA DE COTABAMBAS-DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

En el Distrito de Challhuahuacho, en la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho provincia de Cotabambas – Apurímac, a los 29 días del mes de agosto del año 2024, a las 12:00 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-71-2024-OEC-MDCH-1 a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro.

MATIAS LEON BAZAN

ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

PRIMERO: El Comité de Selección, conforme al cronograma establecido del procedimiento de selección, procedió a verificar en el portal del SEACE a los participantes que se registraron, resultando lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de re
1	10239428911	OLIVARES GARATE MARIO	2024-08-13
2	10248116612	AGUADO YUPANQUI APARICIO	2024-08-21
3	10250027082	ALVAREZ CONTO JOSE	2024-08-12
4	10294231701	HUAMANI PACCORI MAXIMO	2024-08-14
5	10411215585	RUPA BARRIENTOS PERCY	2024-08-11
6	10455673301	PACHECO VASQUEZ JEANS ERVIN	2024-08-09
7	10475323977	HUACHACA ARREDONDO HOSEP JHONATANGN	2024-08-14
8	10600407088	CELIS CUEVA JOSE LEONARDO	2024-08-12
9	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	2024-08-21
10	20490548743	EMPRESA ZOHE SAC	2024-08-12
11	20506571597	EMPRESA MINERA Y CONSTRUCTORA EMPRESA IN	2024-08-20
12	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INC	2024-08-09
13	20600817541	GRUPO LOPEZ GDE SOCIEDAD ANONIMA CERRAD,	2024-08-13
14	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-08-12
15	20604654549	INVERSIONES A&R CORPORATION SOCIEDAD ANO	2024-08-13
16	20604700109	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PUSAY S.A.C.	2024-08-12
17	20609433257	MARIN & NZ S.A.C.	2024-08-15
18	20609884356	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES HARD S.A.C.	2024-08-09

SEGUNDO: De los cuales, presentaron sus propuestas, en el día y hora señalados en el cronograma, de manera electrónica en el SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20609884356	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES HARD S.A.C.	23/08/2024
2	20600817541	GRUPO LOPEZ GDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO LOPEZ GDE S.A.C	23/08/2024
3	20609433257	MARIN & NZ S.A.C.	23/08/2024
4	10248116612	AGUADO YUPANQUI APARICIO	23/08/2024

TERCERO: ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la verificación del cumplimiento de la presentación obligatoria de los documentos de admisión de las ofertas presentadas; de acuerdo a las bases y al artículo 73 numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, Se tiene los siguientes resultados:

DATOS DE POSTORES		DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE LA OFERTA								
Nro.	Nombre o Razón Social	a) declaración jurada datos del postor (Anexo N° 1)	b) documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento (Anexo N° 2)	d) declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Presentar ficha y/o catálogo donde indique marca y Folletos, instructivos, catálogos o similares para acreditar el peso mínimo (03 kg) por unidad del bien previstos en las especificaciones técnicas deben ser acreditadas por el postor. procedencia.	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)	condición
1	AGUADO YUPANQUI APARICIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO AL CASO	SI	ADMITIDO
2	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES HARD SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO AL CASO	SI	ADMITIDO
3	GRUPO LOPEZ GDE SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO AL CASO	SI	ADMITIDO
4	MARIN & NZ SAC.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO AL CASO	SI	ADMITIDO

CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió con la etapa de la evaluación de la OFERTA admitida, conforme a los factores de evaluación previstos en las bases y de conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, quedando con los siguientes resultados:

OEDEN DE PRELACION	POSTOR	PRECIO EN S/	PUNTAJE	BONIFICACION	PUNTAJE TOTAL
PRIMERO	AGUADO YUPANQUI APARICIO	183,571.92	100.00	5	105.00
SEGUNDO	MARIN & NZ SAC	186,732.00	98.31	4.92	103.23
TERCERO	GRUPO LOPEZ GDE SAC	229,624.00	79.94	4.00	83.94
CUARTO	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES HARD SAC	252,806.00	72.61	3.63	76.24

QUINTO: CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección, procedió a la calificación del requisito de calificación: Experiencia del Postor en la Especialidad, según lo previsto en las bases; de conformidad con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases, se obtuvo lo siguiente:

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	CONDICIÓN
1RO	AGUADO YUPANQUI APARICIO	NO CALIFICA
2DO	MARIN & NZ SAC.	CALIFICA
3RO	GRUPO LOPEZ GDE SAC	CALIFICA

Motivación de no calificación de ofertas

AGUADO YUPANQUI APARICIO

- La Entidad en bases integradas en la pag.22 solicita la experiencia de postor en la especialidad //...// se acredita una experiencia de S/ 40,000.00 (cuarenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago.
- Postor presenta una experiencia en especialidad (folio 11) por el monto de S/33,750.00 CONTRATO DE SUMINISTRO DE BLOQUES DE CONCRETO de fecha 13 de marzo del año 2016 y adjunta Constancia de Conformidad de fecha 22 de junio del 2016.

El postor presenta una experiencia que supera los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad. La Conformidad fue otorgada el 22/06/2016 y la fecha 26/08/2024 se presenta la ofertas de la AS-SM-71-2024-OEC-MDCH-1 ; el cual supera los años solicitado en las bases y con ello no alcanza para acreditar el monto mínimo

solicitado por la Entidad por lo que el OEC concluye que no se acepta la experiencia del postor y por lo tanto no califica

Acto seguido se llegó a calificar los postores que estaban en segundo y tercer lugar hasta encontrar 2 postores que califiquen para dar cumplimiento a la ley de contrataciones del estado de los cuales califica los postores MARIN & NZ SAC. Y el postor GRUPO LOPEZ GDE SAC

SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente; el Órgano Encargado de Contrataciones, en concordancia con el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y de conformidad con la evaluación y calificación de la oferta, que cumple en presentar la documentación obligatoria y acreditar la calificación; otorga la buena pro, de acuerdo a lo siguiente:

A la vista de los resultados; el Órgano Encargado de Contrataciones, otorga la **buena pro de la AS-SM-71-2024-OEC-MDCH-1 al postor MARIN & NZ SAC. con RUC N° 20609433257, por el monto total de S/186,732.00 (ciento ochenta seis mil setecientos treinta y dos con 00/100 soles)**

Sin más puntos que tratar; siendo las 10:00 horas del 29 de agosto del 2024, se dio por concluido el presente acto, suscribiéndose el acta en señal de conformidad.



MATIAS LEON BAZAN

ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES